



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 129/2010

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE UN SOCIOLOGO
PARA DIVISION RECURSOS HUMANOS

Montevideo, 30 de noviembre de 2010.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 792/10/39 la Suprema Corte de Justicia, dispuso un **llamado abierto** para la contratación de un **Sociólogo Esc. II - Grado 12**, para División Recursos Humanos;

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- poseer título de Licenciado en Sociología o en Ciencias Sociales correspondiente a carrera Universitaria. con plan de estudios no menor a 4 años,
- ciudadanía uruguaya,
- título habilitante,
- Hasta 40 años de edad a la fecha del fin de plazo de inscripción. Para el caso de ser funcionario judiciales no existe límite de edad.-

◆ **Tribunal de Concurso:** estará integrado como delegados de la Corporación por el **Esc. Carlos Queirolo Bouzón** Director de División (Encargado) de la Dirección General de los Servicios Administrativos, la **Cra. Gisel Contreras Feola**, Directora de Departamento de Planificación y Evaluación de la Gestión, y la **Socióloga María Eugenia Caggiani Hardoy** del Departamento de Estadísticas, ambas funcionarias de División Planeamiento y Presupuesto.-

◆ **Plazo para la inscripción:** será hasta el día viernes 17 de diciembre del corriente año, en el horario de 8:00 a 13:00 horas.-

Sin otro motivo, saluda a Ud.

atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos